

CARTAS CANTAN

Año I.—Número 18.

EPISTOLARIO EDIFICANTE

11 Octubre de 1902.

Número suelto: 10 céntimos.

Dirección: San Francisco, 32, Talavera de la Reina.

Suscripción: trimestre, 1,50 ptas.

COMENTARIOS

OCTUBRE
11
SÁBADO

Decíamos en uno de los anteriores números, refiriéndonos al banquete que se proyectaba en honor del popular hombre público Sr. Infantes: «Vamos á ser testigos de un verdadero acto político.» Y en efecto, nuestra predicción se ha cumplido. Reunir dos ó tres centenares de personas, llenar los huecos de una mesa dispuesta para 1.000 comensales, es la tarea más fácil del mundo, mediando tiempo y dinero. Emplazar en brevísimos días á la representación de más prestancia y legítimo influjo en todos los pueblos de dos extensos distritos, á fecha fija, casi con las horas indispensables contadas para llegar á tiempo á la cita, en plena otoñada y en un país esencialmente agrícola, abandonándolo todo por la devoción, se necesita mucho influjo, precisa que sean muchos los personales merecimientos del que logre obrar tal milagro.

Tal milagro, ya lo ha visto Talavera con verdadero asombro, lo ha realizado el solo nombre de D. Julián Esteban Infantes.

**

Respondió el agasajado públicamente á lo que de él esperaban sus agasajadores?

Sus declaraciones ¿fueron comprendidas, se identificó con ellas el selecto auditorio, infantilista por el afecto sincero y hondo, conservador por la convicción?

Todavía resuena en nuestros oídos el vibrante eco de la más espontánea de las ovaciones. Aquellos vivas delirantes, aquellos interminables aplausos, coreando la palabra repensada, el período solemne, los incisivos enérgicos del discurso del Sr. Infantes, demuestran que el orador se hizo intérprete de las honradas aspiraciones, de los deseos nobilísimos de los congregados en el teatro talaverano para honrarse á sí propios al honrar en solemne manifestación pública al conterráneo ilustre que en aquel momento hablaba por todos ellos, consagrándole á su vez con los honores de caudillo de una gran parcialidad política de esta región.

Predicó la amnistía cordial, la conciliación generosa, la beligerancia caballeresca. Este periódico humilde hablaba escrito, al anunciarse el acto: «Es indispensable que todos sepan y entiendan que la represalia, ni es arma lícita ni muchísimo menos es medio pacificador; conclusión de uno de los temas magistralmente desarrollado por el Sr. Infantes en su elocuente discurso.

Y luego de afirmar esa gran política de tolerancia, cual la demanda nuestro tiempo, concitó á todos á la obra de saneamiento, de moralización del distrito, feudo de la plutocracia que para afianzarle bien, puso en juego las ilícitas armas de la falsificación, del cohecho, del soborno, del vejamen, del envilecedor desquite, de la afrentosa revancha....

A esa gran obra de higiene social vienen tendiendo los Picavea, los Costa, los Maura, los condés de Torre-Vélez. Sin municipio moral é independiente, la hacienda del pueblo será siempre merienda de caciques, perturbando la región y afectando profundamente á los más altos intereses del Estado.

**

De hombres hidalgos es rendir cumplido honor al que fué contendiente leal. Oportunitísimo fué el recuerdo del Sr. Infantes, á la lealtad y honradez de los republicanos de Talavera, cuando lanzó por primera vez su candidatura por este distrito. Lucha noble y digna aquella, triunfó el que más votos obtuvo; y los amigos de Pi, y de Zorrilla, y de Castelar, que presidieron las mesas electorales, proclamaron al Sr. Infantes, sin tolerar amaños ni consentir falsificaciones.

La jurada promesa de capitanear siempre á los nobles y á los buenos, lo mismo en los días de la adversidad que en los momentos álgidos de la contienda, hasta conseguir el logro de sus honradas aspiraciones, interviniendo en toda ocasión y lugar en la política de este distrito, hizo renacer muchos entusiasmos y concertar muchas voluntades.

He aquí la obra del Sr. Infantes. El partido conservador maltrecho y á punto de desaparecer en esta región, renace vigoroso al conju-

ro de un prestigio, en condiciones para la bizarría lucha y con arrestos para obtener un éxito franco y decisivo.

Nuestra opinión, la de este humilde semanario, que no milita en el bando que reconoce por jefe al Sr. Silvela, ni en ninguna otra parcialidad política, tal cual hoy la política se entiende, expresada la dejamos.

El triunfo del Sr. Infantes es indiscutible.

Fidel Domínguez.

LO DE NAVAMORCUENDE

Inspirado, sin duda, en los buenos deseos que á todos nos animan, para llevar la tranquilidad al conturbado vecindario de Navamorcuende, donde el caciquismo más feroz viene dejándose sentir, *El Heraldito Toledano* publicó un artículo invitando á la conciliación á los hombres de buena fe que militan en los opuestos bandos de aquel pueblo.

Bien claro se ve ya hoy de qué parte están las intransigencias.

Es natural que así se haya evidenciado, pues los que entran á saco en la vida del prójimo; los que defraudan ó ocultan fondos por valor de más de 4.000 duros, y ahí está la documentada denuncia de D. Pedro Lázaro Carrillo, prefieren vivir fuera de la ley y campar por sus respetos, á pactar paz honrosa con actos de contricción y firme propósito de enmienda, dando cumplidas satisfacciones á los agraviados.

Bueno es que conste así.

Y que á *El Heraldito Toledano* le engañaron sus plausibles deseos ó la aviesa intención de los caciques delincuentes.

Por algo no quisimos soltar prendas.

Prosigue el fuego, que ya estamos provistos de nuevos y más certeros proyectiles, en forma de actas notariales, certificaciones, etc.

Y al que Dios se la dé San Pedro se la bendiga.

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARODIA (POR UNA SOLA VEZ Y GRACIAS)

Corrales de Almagrera (Hora nona).

Al recibirse aquí y localidades inmediatas noticia de función celebrada Talametro, formáronse corrillos diciéndose que *el otro actor* trabajará mejor que el de Talametro, porque por algo es director de compañía y debe dar función por estos pueblos.

Senombran comisiones, comunicaré resultado.

EL CABALLERO DE LA TRISTE FIGURA.

Quintanarejo (Hora y muchos cuartos).

Por fin consiguióse el que *el otro actor* venga á dar función que promete superar á todo lo conocido.

Construido ramal ferrocarril para facilitar asistencia.

Viaje, comida y entrada á la función, todo gratuito, y además, cada concurrente recibirá á la puerta un billete de 100 pesetas. Todo lo paga el mismo actor para que vean que trabaja por amor al arte. Espérase que el teatro esté lleno, pues hay gran expectación por oír al actor ilustre.... y por recibir las 100 pesetas. Seguiré telegrafando.

D. RECHAZO.

Quintanarejo (Hora menguada).

Celebróse función. Teatro media entrada, pues muchos recibieron las 100 pesetas y en seguida se marcharon.

Actor trató cuatro veces consecutivas de romper á hablar, y sólo articuló palabras incoherentes.

Público silba sin considerar entraron gratis. La claque, no sabiendo qué hacer, gritó que el

actor se había pnesto malo y que vinieran médicos.

Salen á buscarlos. Se telegrafía al doctor Verdades.

Esperen.

D. RECHAZO.

Quintanarejo (Hora final).

Acuden presurosos varios médicos. Proponen unos que se le aplique una corriente eléctrica, y otros que se le ponga en la nuca un emplastro de billetes del Banco.

Llega doctor Verdades, se opone á lo de la corriente, porque dice que el actor está ya bastante corrido. Se opone al emplastro de billetes, pues dice que con dinero se compra todo menos lo intelectual, y propone inyectar fósforos en el cerebro, que es lo que hace falta al enfermo.

Se manda á Alemania por la fórmula, y se suspende la representación hasta la próxima temporada.

D. RECHAZO.

NI EN CAFRERÍA

ESBIRROS SALVAJES

Sr. Director de CARTAS CANTAN.

Mi estimado amigo: ¿Ha creído Ud. que le tengo olvidado?—No, por cierto. Lo que siento es pena y hastío de ver que mis palabras se pierden en el aire, y que mis cartas mueren por la mano aleva de la conspiración del silencio.

Esperaba el cambio de gobernador creyendo de buena fé que el nuevo nos libraría de la tiranía que padecemos en este Cebolla, célebre ya por las anomalías estupendas que en él tienen lugar, y hasta la fecha, campando por sus respetos, con el bastón de mando, sigue nuestro sin par alcalde *Goro Piloña*, no obstante hallarse procesado por desacato repetido á la autoridad judicial; haciendo de las suyas continúa su teniente Samuel, á pesar del proceso por vender parcelas del Estado sin autorización, á más del otro proceso por desacato, y tan ufano lleva la batuta en el desconcierto municipal, el secretario intruso *Lindoro Pachá*, sin embargo del repugnante harén en donde públicamente se regodea.

¡Vaya unos ejemplos! Dudo que haya en España pueblo más abandonado que éste. Bien es verdad, según dicen sus parciales, que el diputado Gallo se complace en tener á su servicio puntos como estos cebollinos.

Y termino participando á Ud. una nueva hazaña de estos alcaldes procesados, con ayuda del alguacil, dos veces licenciado de presidio.

El domingo último, por supuesta irreverencia—¡qué entienden ellos de *menutos!*—mandaron á sus esbirros, el alguacil mencionado y los dos serenos, que la emprendieran á sablazos con unos pobres muchachos, *gaxaparrillos*, que no murieron á manos de sus verdugos, á pesar de la intervención del concejal Sr. Resino, á quien desobedecieron, gracias á la actitud enérgica de las mujeres del pueblo, que también disfrutaron de la somanta, y á la oportuna llegada de la Guardia civil. Y para justificar tal bestialidad—¿qué hacen?—inventan contra los acuchillados un horrible delito, que la pluma se resiste á estampar y á pronunciar la lengua, que no fueron capaces de concebir los acusados y que nadie, por supuesto, ha creído. Después.... con el cuento al cacique mayor Gallo, para que les libre de responsabilidad.

Pero confiamos que el señor juez de Instrucción, en cuyo poder está el asunto, conociendo como conoce á los *sujetos*, estimará en más su conciencia que las exigencias de aquél, si como es de esperar resulta probada la verdad.

F. Robledal.

OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO

ESPIRITU SECESIONISTA

Dice bien un periódico democrático, á propósito del grito de Gijón («¡abajo el caciquismo! ¡viva el pueblo!» Agosto 1900), que ese grito significa «decirles á todos los que gobiernan y á los que aspiran á gobernar, que la libertad es una palabra vana, llena de viento, mientras subsista el caciquismo; es sintetizar en una fórmula sencilla las aspiraciones nacionales; es oponer política á política y sistema á sistema; es establecer como principio y axioma que *para que viva el pueblo, es preciso que desaparezca la oligarquía imperante.*—Para que viva el pueblo, sí; pero, además, para que subsista la nación, porque el pueblo quiera que subsista. Porque el problema ofrece otro aspecto, encima de ese de libertad, y es el de independencia. Pueblo que no es libre, no debe esperarse que se preocupe de la bandera, sobre todo cuando la psicología nacional ha mudado tan radicalmente como la nuestra desde 1898. Observa un enciclopedista moderno cómo la causa principal de los desastres de Polonia estuvo en la exagerada explotación del pueblo por los grandes y dice: «Cuando llegaron los extranjeros, las víctimas de la oligarquía reinante miraron cómo era repartido el reino con una indiferencia relativa. Opresión por opresión, tanto importaba la de los extranjeros como la de los nobles. En todo caso, no valía la pena derramar su sangre para salvar un estado social en que no había sino deberes que cumplir, sin derecho alguno que ejercitar.» En España, Cánovas del Castillo, desde un punto de vista general, observó que «desaparece de los pueblos el patriotismo tan pronto como se convencen de que no son bien administrados, que no son gobernados como tienen derecho á esperar.» Quien piense que esto es pura retórica y hablar por hablar, le nombraré una provincia, no catalana, que en la guerra de la Independencia, como en las luchas civiles posteriores, demostró ser de las primeras en españolismo, y que ahora, hallándose empobrecida y avasallada por un caciquismo de lo más ruin y envilecedor, y habiendo tenido que mandar una gran emigración al Mediodía de Francia, al encontrarse sorprendidos los emigrantes con un país sin caciquismo, donde son respetados y protegidos, donde los alcaldes les oyen y los Tribunales les hacen justicia, y los hombres son todos iguales ante la ley y la ley se cumple, donde hay Gobierno y el Gobierno estimula y ayuda al capital, y el capital trabaja, y ellos incansables y leales trabajadores, ahorran,—se ha producido el fenómeno que era de esperar; la provincia se ha ido insensiblemente desnacionalizando por el espíritu, sin que ella misma se haya dado cuenta, sin que la voluntad haya sido parte; y hoy, la aspiración del mayor número es que por cualquier combinación, que por cualquier vía, Francia vaya á ellos, ya que ellos no pueden ir en masa á Francia. Es la misma forma callada, sorda, inconsciente casi, en que se había obrado la desnacionalización de Puerto Rico, y que tanta sorpresa causó en la metrópoli, cuando los americanos tomaron posesión de la isla sin tener que vencer ninguna resistencia ni disparar un tiro. Perdida toda fé y toda esperanza, rendido ante esa que le parece ya una fatalidad, principia el pueblo á encontrar incompatibles independencia nacional y libertad, independencia y buen gobierno; y en la triste precisión de optar por uno ú otro término, estima que el segundo vale más y es más necesario que el primero; principia á incubir la idea de que el cambio de bandera sería la señal de hacerse libre el pueblo, de ser e, tirpado el cacique y sustituido por quien cuide de los intereses de la comunidad, del adelanto, bienestar y desfrancización de España; principia, en suma, á asociar en su pensamiento estos dos conceptos, libertad y anexión, libertad y extranjero. Mirad, señores, si la cuestión que os he sometido tiene gravedad y si merece que nos preocupemos de encontrarle solución inmediata, antes de que, como ayer la autonomía otorgada á Cuba por la metrópoli, llegue tarde la libertad otorgada á la metrópoli por sus ciegos é imprevisores oligarcas.

Me limito aquí á esta indicación, sin añadir más, por mi parte, sino que no hay en ella hipérbole ni error: lo he visto con mis propios ojos; y cierta Cámara agrícola, renombrada por sus iniciativas, á quien aquel movimiento secesionista tiene alarmada, se propone en breve dirigirse al país—aunque sin esperanza—llamando la atención sobre el hecho, sobre sus causas y sobre sus consecuencias.

Joaquín Costa.

EL PANAMÁ DE PLASENCIA

EN POS DE LA JUSTICIA

EL PANAMÁ DE PLASENCIA

CUADRO DE HONOR

Celso García Monge.
Emilio García Monge.
Justino García Monge.
Felipe Díaz de la Cruz.
Eustasio de la Calle Flórez.
Juan Sánchez Ocaña y Clavijo.
Isidro Silos Losa.
Evaristo Pinto Sánchez.

OÍDO Á LA CAJA

Ansiábamos que llegaran los presentes días, ya casi á punto de reanudarse las tareas parlamentarias.

Nuestra labor, no ya de meses, de años, hubiera resultado estéril si no la completara la acción fiscalizadora del Parlamento.

Al Parlamento vamos con abrumadoras pruebas, no tan sólo para que el país se entere de una vez quiénes son los acusados,—pretendemos también que la pública opinión marque con el hierro candente de la infamia al encubridor de ladrones con su cuenta y razón.

El País, El Evangelio y nosotros hemos dicho y hemos repetido, en todos los tonos y bajo todas las formas, que existen funcionarios prevaricadores y jueces responsables y diputados á sueldo por servir de pantalla á rateros de profesión; y es necesario que nuestras afirmaciones rotundas se oigan en el templo de las leyes para que la razón triunfe y la justicia se imponga.

Cuando sea llegado el momento de la acusación, publicaremos un número extraordinario, que distribuiremos entre senadores y diputados, con todos los antecedentes de este Panamá vergonzosísimo, subrayando las pruebas evidentes de la culpabilidad, acentuando mucho los motivos que dificultan la sanción penal y señalando con dedo firme, con sus nombres y apellidos, á los culpables y á los encubridores: á todos los que forman parte de esa sociedad comanditaria de bandoleros de levita para entrar á saco en el caudal de un establecimiento benéfico, y con el fruto del botín sobornar conciencias y comprar la impunidad de los delincuentes.

Veremos si los diputados por la provincia de Cáceres continúan tragándose las indirectas parlamentarias como ya se tragaron las de la Prensa.

Tristísimo caso es que tenga que acudir un extraño á tirar de la lengua á los mudos por compromiso ó por conveniencia.

No hay un solo representante en Cortes, de la región extremeña, que desconozca todos los pormenores de esta gran iniquidad.

Y aquí el que calla encubre.

ROGATIVAS

Para el Ministro de Gracia y Justicia.

Son tantas y tan inauditas las anomalías que existen en el proceso incoado por el Juez señor Romero de Tejada, pariente del cacique y Diputado Sr. Groizard, con motivo del robo de 1.000.000 de pesetas á los fondos del Colegio de La Constancia, de Plasencia, que CARTAS CANTAN acude á V. E. para que ordene sea girada una visita de inspección á esa causa, y para que nombre un Juez especial para ese proceso, del cual para juzgarle, basta con decir

que hay en él autos de libertad con fianza de 500 pesetas, para procesados por malversación —ó lo que sea—de cerca de un millón.

Al Ministro de la Gobernación.

Son tan grandes los abusos cometidos en la administración del Colegio de «La Constancia» de Plasencia, y tan escandalosas las infracciones legales, realizadas con daño inmenso de la moral y de las buenas costumbres, que CARTAS CANTAN cumpliendo deberes ineludibles, suplica á V. E. envíe un delegado que inspeccione los libros del Patronato y justiprecie las obras ejecutadas en el Colegio, por ser notorio que los bienes de la fundación han sido escandalosamente dilapidados.

ATROPELLO DE MANOLITO

Decía un saludísimo fiscal, tan ilustre como ingenioso, que pidió le trasladaran de una Audiencia de *perro chico* para evitarse los disgustos que le proporcionaba la lidia de *marrajos*, que conocía algo más simple que el cerato ídem, y más necio que la necesidad misma; «ese algo es un hombre y ese hombre se llama Manolito».

¿Quién le hubiera dicho á aquel excelentísimo fiscal que el Manolito simple, que el Manolito necio, que el Manolito bajuno y adulador-zuelo, que el Manolito ignorantón, llegaría á ser juez municipal!

Pues ahí le tienen ustedes de juez vitalicio, limpiando las botas á *Don Patata*, y preguntándole con lacayuna humildad todos los días, si ha pasado bien la noche ó si quiere que le lime los cascos.....

Pues este Manolito tenía un huésped, molesto sin duda, puesto que pretendía endosárselo al primer vecino que se le pusiera por delante. Y como lo pensó lo hizo.

Cierto día, hará poco más de un mes, se presentó armado de bastón y escoltado, por el alguacil y dos municipales á la puerta de un honrado panadero, que descansaba durante el día de las faenas de la noche.

Después de llamar y escandalizar durante más de media hora, amenazando echar la puerta abajo, contestó el inquilino que le era imposible franqueársela por la sencilla razón de que la «parienta» su mujer, había cerrado con llave, que se llevó al largarse al río, donde pasaría la tarde lavando.

—¡Que echen la puerta abajo! La justicia lo manda.

¿Qué entenderá ese canallita por justicia!

Iba á consumarse el atropello en pleno día, cuando llegó la lavandera, acongojada por las referencias del escándalo.

Y el diálogo que se entabló fué edificante.

—¿No concertó usted con mi huésped que le admitiría en su casa?—dijo Manolito hecho un basilisco, pero con voz atiplada, pues el tal fué *tiplo* de capilla en sus mocedades.

—Es muy cierto, señor; pero no conté con la huésped. Mi marido no consiente huéspedes.

—Pues, por desacato, al Juzgado de Instrucción.

Y accidentada, á empellones y entre la indignación general, panadero y lavandera fueron á ver las barbas al juez, quien los sentenció á consolarse mutuamente..... por el atropello de que acababan de ser víctimas.

¿Que lo que acabo de referir es cuento ó aconteció en *Morería*? No, señor; es rigurosamente exacto.

Manolito vive; Manolito piensa; Manolito morirá quitando motas á *Don Patata*.

Que para eso nació, para lacayo.

Para el próximo número:

DESDICHAS DE UN ALGUACIL

¿Podrían los profesores de primera enseñanza de Plasencia informarse de los atropellos de que viene siendo víctima la maestra de párvulos de aquella ciudad?

Por espíritu de clase, por la dignidad del magisterio, hasta por galantería, creemos que deben efectuarlo, y comprobado que sea el vejamen, denunciar el hecho y hasta ejercer la acusación privada.

Es tan repugnante lo que se nos refiere, que pasa los límites de lo rufanesco.

¡Insultar á una indefensa mujer, amenazarla y hasta golpearla!

Nosotros, que tratándose de cosas de Plasencia, donde

Vidalón y Polilla

Juegan al toro,

nada nos extraña, pues allí toda barbaridad es lícita y el atropello más enorme moneda corriente, nos resistimos á dar crédito á lo que nos dicen referente á la vejada maestra en cuestión.

Los profesores, todos dignísimos y muy celosos por sus prestigios, deben tomar cartas en el asunto.

Así lo esperamos

ALBUM DE «CARTAS CANTAN»

HORAS

Tímidas luces de la alborada,

Vago susurro de blandos vientos,

Rumor de flores estremecidas,

Trinos inciertos.

¿Por qué nacisteis tan voladoras,

Mis dulces Horas?

Lluvia de fuego, sol en la altura,

Rudos espasmos de embriones fuertes,

Flores sangrientas que desafían,

Flores azules que languidecen.

¡Besad mi frente fecundadoras,

Robustas Horas!

Luz indecisa, flores notálgicas;

Tristes cadencias de ecos lejanos,

Torvos augurios de hondo misterio,

Largos suspiros de Vesper pálido.

¡Corred, amargas comentadoras,

Ajustas Horas!

Silencio grave, negruras hondas,

Batir medroso de negras alas,

Rayos de luna que se deslizan

Sobre la nieve de las montañas,

¡Horas augustas, contempladoras,

Heladas Horas!

Félix Lorenzo.

ECOS DE LOS DISTRITOS

Consuegra.

Sr. Director de CARTAS CANTAN.

Ante todo mi felicitación más sincera por dar cabida en su ilustrado semanario á la multitud de cartas que de estos pueblos le están mandando para que la opinión se convenza del estado anárquico que en ellos reina.

Haciendo uso de la autorización que me concedió hace tiempo para que le enviase algo que con esta villa tuviera relación, me permito escribirle, secundando sus deseos y alentado por la cariñosa esperanza de que en plazo brevísimo tengan fin nuestras cuiras.

Usted sabe muy bien, señor director, y si no lo sabe yo se lo he de decir, que en este pueblo somos más los desheredados que los favorecidos con la omnimoda protección del *virey* de estos contornos, por la sencilla razón de considerarnos con criterio propio y no doblegarle á órdenes, la más de las veces contrarias á nuestros principios.

Mucho tiempo hace, señor director, que aquí los administradores, triste es decirlo, sólo son siervos del señor feudal que nos domina. El asunto más baladí que con la administración municipal se relacione, no puede resolverlo de

plano y con arreglo á los dictados de su leal saber, el Ayuntamiento, sin que antes lleve el visto bueno de nuestro muy amado cacique, ó el de su hermano el famosísimo Plim.

Los últimos remates ó subasta de consumos, se hicieron como siempre bajo su dirección, pero con grave perjuicio de los intereses del común. ¿Que por qué, me preguntará usted? Pues fácil es satisfacer su curiosidad. Las subastas de las especies de consumos, se han celebrado casi siempre á la exclusiva, como vulgarmente se dice, y claro es, el mejor postor, á quien se le adjudicaba, subarrendaba algunos ramos ó especies á aquellas personas de su aprecio, ó quien le daba mayor rendimientos; pero el Municipio sólo tenía que entenderse con el arrendatario rematante.

Pues bien, señor director, la última subasta que en este pueblo se verificó lo fué «á venta libre», con grave perjuicio de los rendimientos que en el presupuesto se habían consignado, como que de golpe y porrazo salió perdiendo el Municipio la friolera de seis mil y pico de pesetas. ¿X sabe Ud. la causa? Pues porque el segundón de nuestro paisano no quería estar supeditado á un rematador solo, que pudiera muy bien no ser de los que comulgaban en su política.

¿Da una idea muy pobre á cualquiera que se penetre de estas y otras miserias, de un pueblo que aún vive bajo la presión del feudalismo más escandaloso!

Por esto y por otras muchas razones que sería prolijo enumerar, se hace preciso que haya quien con buena voluntad y mejor buena fe nos redima de esta tirana opresión.

Créame Ud., señor director, que ya entre los pacíficos vecinos de este pobre pueblo, en donde con tanta crueldad sientan sus reales todo género de desdichas, apenas si nos queda esperanza de tiempos mejores; por eso, cuando se ha leído en el semanario de Ud. que el caballero Martos se decide á venir á este distrito, hemos sentido el efecto de una impresión en forma de corriente eléctrica, recobrando algo de las enervadas energías tan vivamente mostradas al ilustre padre del que no dudamos nos ha de redimir si se inspira en las sanas doctrinas de aquél, cuya eterna desaparición lloramos aún.

Quizá esté Ud. enterado de que con el pretexto de constituir una asociación obrera, se ha fundado un centro que le componen muchos de los que han sufrido la tirantez de nuestros despectivos señores; en esto no verá Ud. más que el deseo de unión para cuando llegue la lucha á sufrir una derrota que nos aniquile por completo.

Estímule Ud. á D. Cristino para que no retrase su viaje y sea intérprete para con dichos señor de las aspiraciones de la mayor parte de estos vecinos, que si no revelan sus sentimientos los más, es temiendo por su tranquilidad, harto violentada con cierta clase de acontecimientos.

Termino esta carta dándole á Ud. las más expresivas gracias por su amabilidad al dispensar su benévola atención á quien queda de usted atento servidor y amigo q. l. b. l. m.

El Corresponsal

Consuegra, 8-10-902.

Ventas con Peña Aguilera

Sr. Director de CARTAS CANTAN.

Muy señor mío y de toda mi consideración. Por una de esas casualidades que el acaso prepara á los miseros mortales que vivimos en las faldas de estos montes, he leído uno de los números del periódico de su digna dirección causándome sorpresa y no poco grata por el ver que en los estadios de la Prensa hay quien se atreva á escribir ó permita que escriban en el sentido de abogar por la candidatura de nuestro ilustre y querido paisano D. Cristino Martos, poniendo de relieve lo conveniente que sería su presentación en este desventurado distrito.

Conmigo hay muchos que se complacen en esa grata perspectiva, porque créame Ud. que á los pueblos hay que enseñarles al camino y apartarles de toda idea que envuelva odio y malquerencias, y esto precisamente es lo que impera en este pueblo.

Aquí hemos venido sufriendo pacientemente cuanto han querido hacer con los que no podíamos ser ingratos ni aun a la memoria de aquel grande hombre que fué para el distrito un verdadero padre.

Inspirados en aquellos sanos principios que supo inculcarnos, hemos ajustado nuestra conducta y por esto y por no prestarnos a ciertos maquiavélicos juegos de una política modernista, estamos poco menos que escarnecidos y vilipendiados.

En las últimas elecciones de concejales, los que rigen los destinos de este pobre y paciente pueblo, pusieron empeño tenaz en acaparar para los de la familia todos los puestos vacantes, apelando a toda clase de medios e infringiendo la ley electoral para que los elegidos por la voluntad popular no pudieran llevar a la casa del pueblo la savia de nuevas y sanas ideas. Con decir a Ud. que uno de los designados al cargo concejil era el boticario de este pueblo, deudo y amigo de estos caciquillos, quien se opuso a que le incluyeran en la lista de los candidatos por repugnarle a sus costumbres y modo de ser los medios empleados para que no prosperase la sinceridad electoral.

De todos modos, se procedió a la elección tal y como estaba preparada por los muñidores de este pueblo, y claro es, que hubo que protestar de ese descarado juego. ¿Usted creará que consiguieron algo práctico los que creyeron en la justicia de sus protestas? Pues no señor. La Junta provincial del Censo desautorizó a estos ignorantes y confirmó lo hecho por las Mesas de este pueblo.

¿A quién hay que colgar este milagro? Usted lo sabe mejor que todos nosotros, y por consiguiente hnelga citar nombres propios.

Con esta misma fecha sale una Comisión numerosa de todas las clases sociales de este pueblo para Madrid, a presentar al Sr. Martos un mensaje de adhesión y rendirle el tributo de simpatía que para él se guarda en esta comarca.

GAZAPOS ADMINISTRATIVOS

Pepino.

¿Qué ocurre en ese Ayuntamiento? Indudablemente debe ser algo grave cuando se ha formado una atmósfera en ese pueblo que dice muy poco en favor de su alcalde.

Parece ser que allí hay detenidas, con grave perjuicio de los correspondientes cuentadantes, siete cuentas municipales sin ha-

Cervera.

Se nos dice por persona bien informada, que el Ayuntamiento de esa villa, cuya dirección en contra de lo que preceptúa la vigente Ley municipal está a cargo del valiente secretario de aquel Concejo, quien la mayor parte de los días de cada mes hállase recaudando en algunos pueblos comarcanos los repartos vecinales y de consumo de los mismos, tiene abandonados por este motivo su despacho del Municipio de Cervera y la Secretaría del Juzgado municipal, que también tiene a su cargo.

De ser eso cierto, que no lo dudamos, tiene fácil explicación, porque ese pobre fiel de fechos hállase físicamente imposibilitado de acudir con puntualidad a donde su deber le llama, a menos que éste sea, como acontece con rara frecuencia, para fustigar con ensañamiento y alevosía a algún honrado vecino que ha tenido la desgracia de incurrir en el enojo y malquerencia de ese chupatintas.

Se nos afirma también que a un pobre ex alcalde de aquella villa le viene mortificando de poco tiempo a esta parte, imbuyéndole la idea de que si no le secunda en ciertas ruindades por él concebidas para malquistarle con sus amigos, le perseguirá como deudor a los fondos del Municipio en la época en que ese pobre hombre fué alcalde. Hay que tener presente que éste posee en su poder los finiquitos de todas sus cuentas, y a pesar de esto, está acobardado porque ha dicho ese digno secretario que esos documentos son falsos.

Llamamos la atención del señor gobernador para que ordene una visita de inspección a ese Ayuntamiento, que seguramente será fructífera la gestión que desempeñe el funcionario que para ese objeto se designe, y se pueda convencer de que la verdadera falsedad está en las afirmaciones que hace tan aprovechado secretario.

CORREO INTERIOR

ACLARACIÓN

Con aviesa intención se ha hecho circular la especie de que al ilustre jefe de los conservadores, Sr. Silvela, había disgustado lo ocurrido en Talavera.

Falso, falsísimo, nos consta, por persona autorizada.

El Sr. Silvela ha aplaudido la conducta de sus amigos de Talavera y los ha felicitado cordialmente.

Pueden los envidiosos guardar sus intrigas para mejor ocasión.

**

El iniciador del banquete realizado en Talavera, lo fué D. Fidel Domínguez, servidor de ustedes.

Dicho señor y muy estimadísimo amigo mío, no es conservador.

Y ni le teme ni le debe nada al curro de

talaveranos con este periódico, no solamente para dar a conocer actos tan meritorios como el que nos ocupa, sino para ayudarles en todas sus legítimas reivindicaciones.

CARTAS CANTAN y su director están siempre a las órdenes del gremio de albañiles «La Unión», de Talavera.

¡ALERTA CONTRIBUYENTES!

Se ha presentado una expresiva denuncia en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad contra el recaudador de contribuciones don Fidel García, por el cobro de cantidad mayor de la que le correspondía satisfacer a D. Jacinto Pina.

Lo ponemos en conocimiento de los contribuyentes de Talavera y de su zona, por si el lapsus se ha repetido.

Por si era pequeña la exacción del Fisco, esquilmando con todo género de gabelas a Juan Pagano, sólo faltaba ya que sus agentes vinieran por las caspicias, equivocándose tan lamentablemente.

Bueno será advertir que D. Jacinto Pina fué también recaudador de contribuciones, pero muy honrado, muy tolerante, muy humano. Precisamente por reunir todas esas cualidades, el Sr. Gallo tuvo a bien gestionar su destitución, sin la previa formación de expediente, contra toda ley.

VALIJA REGIONAL

Hinojosa.

Sigue por desgracia imperando el caciquismo más repugnante, y si por desgracia no cambian pronto los vientos, se hace imposible la vida de toda persona que no sea grata al cacique de la localidad. Para demostrarlo voy a exponer en dos palabras lo que en esta desgraciada localidad ocurre.

En primeros de Julio fué nombrado médico titular D. Antonio Gómez Pabón, al propio tiempo que se encargó de la asistencia de los demás vecinos pudientes.

Téngase en cuenta que dicho señor fué buscado y traído a esta localidad por el cacique de tanda; pero expresado facultativo ni es político ni quiere serlo en ningún sentido, y desde el primer momento procuró captarse las simpatías de todos los vecinos, los cuales miraban al Galeno no con muy buenos ojos. Logró para desgracia suya, y digo desgracia porque así que dicho cacique se persuadió de que el médico se había hecho amigo de los vecinos, y que no

en la localidad el facultativo dimitido, ordena que a éste se le nombre para dicha vacante, una vez que nos consta que dicho señor, al hacer dimisión, sólo y exclusivamente lo hizo por dignidad.

**

A pesar del tiempo transcurrido, y van más de tres meses, aún no se ha resuelto ni se sabe en qué estado se encuentra la denuncia que el vecino de ésta Salustiano Lisa presentó al señor juez instructor del partido, contra el juez y secretario de ésta, por las 101 pesetas y céntimos que le llevaron de costas en un juicio verbal donde se le reclamaban 35 pesetas 50 céntimos de principal, y conste que los hechos denunciados fueron documentados.

Esperamos que el digno señor juez instructor procurará enterarse de dicha denuncia y resolver en justicia, pues no es equitativo que un pobre desgraciado carezca tanto tiempo de lo que indebidamente se le cobró, y lo que es peor, que continuamente los denunciados se mofen de él y le amenacen.

El Corresponsal.

TOLEDO AL DÍA

Y no es reclamo.

Mañana domingo dará la segunda función en esta Plaza de Toros la Compañía ecuestre que dirige el Sr. Coret.

El representante de la misma, Sr. Conde, ejecutará difíciles trabajos en el trapezio dental y en la barra volante, y según hemos oído decir a personas muy conocedoras de los equilibrios que ejecuta el Sr. Conde, es muy posible que, cuando menos lo piense, se le vayan los pies, pierda el equilibrio y dé una caída de latiguillo y se estrelle.

Mucho sentiríamos que al Sr. Conde le sucediese tal desgracia, porque es un artista de mucho mérito, muy simpático y la esperanza, además, de su numerosa familia.

TODO FUÉ BULLA

La cuestión personal habida entre los señores D. Manuel Cano y D. Manuel Casado, no ha terminado en punta.

Lo celebros, «por ambos a dos».

Y ahora, pido la palabra para una alusión personal.

Y me encaro con el Sr. Cano, diciéndole: Podría perdonar a usted cien pesetas (en el caso de que me las debiera), que es el colmo de la indulgencia en los pícaros tiempos que corremos.

Lo que jamás perdonaré a Ud., y no soy rencoroso, créamelo, son los viajes estériles, las horas insomnes, y la tinta y el papel y los sellos telegráficos.

Por fortuna, lo escrito, escrito está.

Colegio de 2.^a Enseñanza incorporado al Instituto de Toledo

y

Academia Preparatoria para Carreras Especiales, Civiles y Militares,

bajo la dirección de

Don Francisco de Requeséns y Pereira,

Doctor (s. g.) en Ciencias y Académico Correspondiente de la Historia.

Creado con arreglo á las últimas disposiciones vigentes.

Todos los Profesores titulados y prácticos.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Honorarios módicos.

Plaza de San Miguel, núm. 7, Talavera de la Reina.

CARTAS CANTAN

EPISTOLARIO EDIFICANTE

DIRECTOR: D. FIDEL DOMÍNGUEZ PÁEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Suscripción: 1,50 pesetas trimestre.— Número suelto, 10 céntimos.

Los pedidos, acompañando su importe en sellos, al Director, San Francisco, 32, Talavera de la Reina.